-CO_2MPROMISO VOLUNTARIO

Acuerdo voluntario para la reducción de CO_2

Generalitat de Catalunya

La Oficina Catalana del Cambio Climático del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de la Generalitat de Catalunya,

ACREDITA:

Que la organització AUTORITAT PORTUÀRIA DE TARRAGONA con NIF Q4367131B

en la fecha de generación de este documento está adherida al Programa de acuerdos voluntarios para la reducción de emisiones de GEI de la Generalitat de Catalunya desde el 18/07/2013 en el alcance que se detalla en el informe anual de la organización.

(Código de d'adhesión: 2013-Q4367131B-00)

Para más información sobre el alcance de la adhesión y para consultar el estado de la organización en el Programa puede acceder al informe anual de la organización en el siguiente enlace:
https://canviclimatic.gencat.cat/ca/ambits/mitigacio/acords_voluntaris/Organitzacions-adherides-i-informes-anuals/organitzacions-programa-acords-voluntaris/index.html

Este certificado sólo tiene por objeto acreditar la participación de la organización en el Programa de acuerdos voluntarios.

Este certificado no da derecho automáticamente a la aplicación de las bonificaciones establecidas en las tasas ambientales.

Barcelona, 09/11/2026



María José Sarrias Galcerán

Jefa de la Oficina Catalana del Cambio Climático

Generalitat de Catalunya